FL 03 54

El texto escogido para el tema 28 de la quinta unidad didáctica es un único párrafo, el número 140, donde se narra la capitulación de Atenas ante Esparta como desenlace de la guerra del Peloponeso. Es un periodo amplio y por ello una parte ha sido convenientemente estudiada en el tema escrito mencionado. Sin embargo, en este apoyo radiofónico paralelo vamos a terminar tal análisis, para de esta manera dar una visión global de la sintaxis de todo el fragmento elegido.

Por otro lado, como venimos haciendo ya en emisiones anteriores, cerraremos este programa con una serie de textos que nos amplíen el momento histórico visto en este texto de la antología. La narración histórica de Tucídides se termina de forma inconclusa, concretamente se cierra con los hechos del año 411. En este punto otro historiador griego, Genofonte, toma sobre sus hombros esta tarea.

Genofonte en su obra Las helénicas arranca del final de la obra de Tucídides y llega en su narración hasta la batalla de Mantinea en el año 362 a.C. En la mitad de este periodo de tiempo están los acontecimientos del año 404, en que acaba la guerra del Peloponeso con la derrota de Atenas, lo que significa el triunfo de la política oligárquica de Esparta y sus aliados frente a la democrática de Atenas. Con esta breve introducción como telón vamos ahora ya a las medidas concretas en que va a firmarse la paz entre ambos bandos. En el tema 28 ya hicimos un análisis detenido del primer periodo de nuestro texto.

Continuemos aquí el trabajo. Para ello abramos la primera antología por la página 143, bárrafo 149. Una vez transcurrido el periodo de texto dedicado a marcar la llegada de la embajada ateniense bajo el mando de Terámenes, viene un nuevo momento de acción tendente a preparar el momento de la asamblea.

Sintácticamente es muy sencillo el sujeto. Comienza con una oración subordinada temporal, epei, etc. Una vez que, tras esto viene ya la oración principal del periodo, eclesían, epoyesán.

En esta oración simple hemos de observar varias cosas. En primer lugar, el cambio de sujeto. El sujeto de la oración subordinada temporal anterior era la embajada ateniense de Terámenes y sus compañeros.

Sin embargo, el sujeto del verbo principal, epoyesán, son los éforos espartanos que presiden la asamblea. Ya en un programa anterior hicimos alusión a este hecho de cómo es normal que en la prosa histórica no se hagan expresos de vez en cuando los sujetos de los verbos empleados, y es el sentido general del contexto el que tiene que indicárnoslo. Este periodo que comentamos se cierra con una oración de relativo, cuyo antecedente es evidentemente eclesían.

El verbo de esta oración de relativo es antelegón, que lleva a la vez dos infinitivos subordinados. No pactar, sino arrasar. Pero ahora sí se preocupa Genofonte muy mucho de

dejar en claro quiénes son los partidarios de tal medida.

Los corintios y tebanos principalmente, y muchos otros también de los griegos. Frente a esta facción de la asamblea que quiere acabar totalmente con Atenas, Genofonte da paso ahora a la propuesta de Esparta, que como líder que es del bando oligárquico se impondrá al final. Y así el texto nos dice la que daimonioide los lacedemonios por su parte.

En este nuevo periodo de texto tienen dos oraciones principales, uc efasan al epoyunto. Se negaron a, pero en cambio se prestaban a hacer. Por su parte la primera oración, la de efasan, lleva una oración de infinitivo subordinada, andrapodiein, y la oración de epoyunto lleva otra subordinada, que es la introducida por la expresión efjo, bajo la condición de que el hecho de que esta oración lleve el verbo en infinitivo, epestai, ya se ha explicado suficientemente en el tema correspondiente como un ejemplo de contaminación con las oraciones consecutivas con verbo en infinitivo.

En el interior de esta oración subordinada, introducida por ese efjo, se encuentran las medidas que Esparta impuso a Atenas como base de la paz. Genofonte las va enumerando sirviéndose de una serie de participios temporales. En primer lugar dice, tamacrateige cacelontas, después de derribar los muros largos.

En segundo lugar se impone a Atenas, tasnaus plendo de caparadontas, después de entregar las naves, excepto doce. Y finalmente se añade tus figadas cacentas, después de dejar volver, etc. Una vez establecidas estas tres condiciones claves, la cuarta es la más general, y por ello se expresa mediante el verbo central de esta frase introducida por ese efjo.

Nos estamos refiriendo al infinitivo gepestai. Después de todo lo estipulado, Atenas deberá seguir a Esparta en todo. Seguir es gepestai.

O dicho con otras palabras, Atenas habrá de admitir la hegemonía de Esparta en Grecia. Morfológicamente hemos de comentar algunas cosas en este período aquí analizado. En primer lugar debemos reparar en ese participio cacelontas.

Es efectivamente un participio de oristo del verbo cazaireo, compuesto del preverbio catá y el verbo jaireo, ya conocido por tener un paradigma polirrizo. Tomando el verbo simple, sabemos que el oristo de indicativo de jaireo es geilon, que pertenece a una raíz sel. Sobre esta raíz sel se ha formado el oristo de indicativo, y por lo tanto en primer lugar irá la épsilon del aumento silábico.

A continuación la raíz sel, ya mencionada, luego la vocal temática como oristo radical temático, y finalmente la ni como desinencia de la primera persona del singular. La forma completa será e, sel, o, ni. Nos encontramos con que la sigma inicial de la raíz va ahora entre vocales al aparecer el aumento.

El resultado fonético de tal distribución es, como ya sabemos, la caída de la sigma y la contracción de las vocales ahora en contacto. Por lo tanto, los pasos serán los siguientes, e, sel,

on, quedará e, el, on. Al desaparecer la sigma intervocalica nos queda esta forma e, e, lon, pero esta sigma deja un espíritu y entonces tenemos finalmente ge, lon, que es la forma de todos conocida.

Ahora bien, en el participio no vemos esa inicial e, y ello es debido a que en el participio no hay aumento, y por lo tanto no puede darse lugar a tal contracción. Lo que sí sucede en el participio es que la sigma inicial de la raíz sel también cae y deja en su lugar un espíritu áspero, que es por lo que la forma resultante del participio es ge, lon, con espíritu áspero sobre la epsilon. Otro participio interesante morfológicamente de comentar es Cacentas.

Es un participio de aristo del verbo caciemi, compuesto del preverbio catá y el verbo simple giemi. La raíz de giemi es ie, y en ella alterna la e en grado largo y en grado breve. En el tema de presente tenemos una forma reduplicada con vocalismo i en la reduplicación, por lo tanto la forma inicial será giemi, puesto que la inicial de la raíz y por lo tanto de la reduplicación tiene valor consonántico.

Veamos el proceso seguido hasta llegar a la forma que nosotros tenemos. Sabemos que la yod inicial en griego desaparece y deja un espíritu áspero, y también que la yod intervocálica desaparece. Por lo tanto, si partimos un estadio inicial giemi, el paso siguiente con la doble alteración de la yod será giemi.

Ahora bien, esta reduplicación mencionada es exclusiva del tema de presente. En el aristo tenemos en cambio la raíz pura ye. El participio será por lo tanto ye como raíz, en etau como característica de participio, y finalmente sigma como desinencia denominativo singular masculino.

Es decir, tenemos una forma total jentz. Ahora bien, hemos dicho más arriba que la yod desaparece dejando una aspiración. Por lo tanto, el paso siguiente será jentz.

También hemos visto numerosas veces que el grupo nasal más dental cae en contacto con una silbante, que es lo que tenemos en jentz. Al desaparecer el grupo nt se alarga por compensación a vocal anterior. De ahí el resultado definitivo heis.

No olvidemos que ei es el arga, el arga abierta. Sin embargo, el acusativo plural masculino será ya jentz, que es lo que tenemos en el texto, sólo que precedido del preverbio kata, teniendo entonces la forma definitiva kacentas. Nuestro apartado de textos históricos lo vamos a dedicar hoy a completar la imagen dada ya en las explicaciones complementarias del tema 28, a propósito de la derrota de Atenas en la guerra del Peloponeso.

La aniquilación del poderío ateniense ante Esparta supuso la caída del régimen democrático. Los espartanos apoyaron la subida al poder del grupo de oligarcas, el conocido con el nombre de los 30 tiranos. Para ilustrar algunos aspectos de lo que supone este retroceso histórico para Atenas, vamos a leer algunos fragmentos de Aristóteles en relación con la instauración de la tiranía de Lisias del discurso 12.

Aristóteles en la constitución de Atenas refiere así la ocupación del poder por los 30. En el capítulo 35 dice Aristóteles, de esta manera fueron instaurados los 30, siendo arcón de Pitodoro. Hechos dueños de la ciudad no se ocuparon de todo lo demás que se había dispuesto sobre la constitución, pero establecieron 500 consejeros y los demás cargos de entre los mil escogidos y se añadieron a sí mismos 10 jefes del pideo y 11 guardianes de la cárcel y 300 servidores que llevaban azotes con lo cual retuvieron la ciudad bajo su poder.

Al principio eran moderados con los ciudadanos y fingían gobernar con la constitución tradicional. Y añade más abajo Aristóteles, más después que tuvieron más sujeta a la ciudad no respetaron a ningún ciudadano sino que mataban a los que sobresalían por sus riquezas, estirpe o dignidad para quitarse ya el miedo y deseosos de hacer rapiña de las riquezas y en breve tiempo no mataron a menos de 1.500. El discurso contra Heratóstenes de Lisias es la acusación contra uno de los componentes del grupo de tiranos, si bien fue de los más moderados del grupo. La importancia del discurso radica sobre todo en la cantidad de datos históricos que aporta sobre este periodo de la historia de Atenas.

Escuchemos este pasaje sobre la instauración de una larga cadena de persecuciones políticas a los antiguos seguidores del Partido Democrático. Pero una vez que los 30 malvados y psicofantas como eran llegaron al poder a pesar de que andaban diciendo que era preciso dejar la ciudad limpia de malhechores e inculcar en los demás ciudadanos la virtud y la justicia, aún expresándose así, no se resignaron a obrar a ese mismo tenor, como intentaré haceros recordar en relación con vuestros asuntos, después que os haya ya hablado de los míos. La represión obligó a muchos ciudadanos a optar por el exilio aparte de otra serie de medidas contra los familiares de los perseguidos.

Dice así Lisias más adelante en este mismo discurso. Ellos, los 30, hicieron marchar a tierras enemigas a muchos de sus compatriotas y dejaron sin sepultar a muchos a quienes habían matado injustamente y a muchos que gozaban de plenos derechos les privaron de su ciudadanía y a las hijas casaderas de muchos les impidieron contraer matrimonio y a tal grado de audacia han llegado que se han presentado aquí para defenderse y sostienen encima no haber hecho nada malo ni vergonzoso. Lisias, recuerda una vez más al auditorio, concretamente a los habitantes del Pireo, lo padecido bajo los 30 y el régimen oligárquico impuesto por Esparta.

Así nos dice Lisias casi al final del discurso. Los que sois de los del Pireo, recordad ante todo las armas que después de haber guerreado en muchas batallas por tierras extrañas os fueron arrebatadas las armas no por los enemigos sino por éstos y además en tiempo de paz y luego que fuisteis expulsados de la ciudad que vuestros padres os legaron y que cuando andabais desterrados os iban reclamando a las distintas ciudades, sentid pues ante ello la misma indignación que cuando estabais en el destierro y acordaros también de los demás males que padecisteis por culpa de ellos que sacaron a los unos de la plaza y a los otros de los templos para darles muerte violenta y a otros les apartaron de sus hijos padres y mujeres y les obligaron a convertirse en matadores de sí mismos sin dejarles siquiera que recibieran las

honras fúnebres acostumbradas. Para un examen más detenido de este periodo se puede leer el segundo libro de las helénicas de Genofonte.